

Convocatoria del Premio UNESCO-HAMDAN BIN RASHID AL-MAKTOUM a una Actuación y Resultados ejemplares en el Mejoramiento de la Eficacia de los Docentes

Este premio tiene por objetivo contribuir a mejorar la calidad de la enseñanza mediante la capacitación del profesorado.

1. Apertura de convocatoria: 18 de junio.
Cierre de la convocatoria: 14 de agosto.
2. El formulario de aplicación se debe descargar de este sitio, y debe ser diligenciado en español y en inglés.

www.unesco.org/new/hamdan-prize
3. Las candidaturas deben ser radicadas en la oficina de Atención al Ciudadano del Ministerio de Educación Nacional, dirigidas a Olga Lucía Gallego S., Profesional Especializado de la Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales.
4. El Ministerio de Educación Nacional evaluará las candidaturas del 18 de agosto al 16 de octubre y remitirá concepto de las mismas a la Comisión Colombiana de Cooperación con la UNESCO, antes del 21 de octubre de 2015.
5. Las dos personas seleccionadas para participar por el premio, serán notificadas por la Comisión el día 26 de octubre, a través de correo electrónico y publicación en la página web (<http://www.cancilleria.gov.co/footer/unesco>)